

MIÉRCOLES, 12 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 29

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2014-1865 *Información pública de solicitud de licencia de ampliación de bar a bar-restaurante en Polígono de Raos. Expediente 57.706/2013*

LOS OCHOS, C. B., ha solicitado de esta Alcaldía licencia de ampliación de bar a bar-restaurante, a emplazar en la calle Marcos Ruiloba, s/n, Polígono de Raos.

En cumplimiento del artículo 32.4 b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública, por término de veinte días para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este Excmo. Ayuntamiento.

Santander, 23 de enero de 2014.

El concejal delegado (ilegible).

2014/1865

CVE-2014-1865